

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

ESPAÑA:

LA MEDALLA DE ORO DE LA PROVINCIA DE SORIA AL CAUDILLO

El día 23 de agosto visitó el Generalísimo, acompañado de su séquito, la ciudad de Soria. En el límite de la Provincia fué recibido por el Gobernador civil, Presidente de la Diputación, Jefe de Obras públicas y otras Autoridades. A su llegada a la Capital se le tributó un indescriptible recibimiento.

Desde el balcón del Ayuntamiento el Caudillo pronunció un breve discurso en el que dijo: «Tenemos el orgullo de ser el único pueblo de Europa que no le tiene miedo al comunismo. Si el Movimiento no tuviera otra virtualidad, bastaría solamente esta cualidad de ser impermeable al comunismo para que el Mundo y la Historia le hicieran justicia».

En el Palacio de la Diputación, el Presidente de la Corporación impuso a S. E. el Jefe del Estado la primera Medalla de oro de la Provincia.

Después, el Generalísimo visitó Cobaleda, donde pronunció un breve discurso, dirigiéndose desde allí al Campamento Nacional que el Frente de Juventudes tiene instalado en un bosque de dicha ciudad y donde pronunció un magnífico discurso a la juventud acampada e impuso la Orden de Cisneros al Delegado Nacional, Sr. Elola.

LA MEDALLA DE ORO DE LA PREVISION, AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINIS- TRACION LOCAL

El Consejo de Administración del Instituto Nacional de Previsión ha concedido la Medalla de Oro de la Previsión al Director general de Administración Local, Excmo. Sr. D. José Fernández Hernández.

La REVISTA DE ESTUDIOS DE LA VIDA LOCAL se complace en felicitar cariñosamente al Sr. Fernández Hernando por tan preciada como merecida distinción, que premia una vida consagrada al trabajo en sus distintas manifestaciones y una brillante gestión en materia de Previsión realizada en favor del Montepío Nacional de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local.

EL ALCALDE DE MADRID, CONDECORADO

El Gobierno portugués ha otorgado la Gran Cruz de la Orden de Beneficencia al Alcalde de Madrid, Excmo. Sr. D. José Moreno Torres.

DISTINCION AL ALCALDE DEL ESCORIAL

El Gobernador civil de Madrid ha impuesto al Alcalde del Escorial, don Salvador Almela, la Cruz del Mérito Civil, en el salón principal del Ayuntamiento, donde se hallaban congregadas todas las Autoridades y numeroso público. El Gobernador pronunció unas palabras, a las que contestó, agradecido, el galardonado.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION INAUGURA EN VALENCIA Y CASTELLON NUEVOS EDIFICIOS

El Ministro de la Gobernación, Excmo. Sr. D. Blas Pérez González, inauguró en el mes de junio pasado, en la ciudad de Valencia, el nuevo mercado de Abastos, el Sanatorio de Porta Coeli y un pabellón del Instituto de Sordomudos.

En la inauguración del Sanatorio de Porta Coeli, el señor Ministro dijo: «Siento una inmensa alegría en asistir a la inauguración de esta grandiosa obra, fruto de la voluntad de nuestro Caudillo, presto siempre a dar cima a cuanto signifique bienestar de la colectividad española».

En Castellón inauguró un pabellón para infecciosos, del Hospital provincial, para el que el señor Pérez González tuvo frases de elogio.

EL PREMIO «CALVO SOTELO» 1947, AL CATEDRÁTICO DON MIGUEL PAREDES MARCOS. MENCIÓN HONORÍFICA AL SEÑOR SAURA PACHECO

Bajo la presidencia del Ministro de la Gobernación, Excmo. Sr. D. Blas Pérez González, se reunió, en el propio Ministerio, el Jurado nombrado para otorgar el Premio «Calvo Sotelo» de 1947, que estaba integrado por los Sres. Fernández Hernando, Director general de Administración Local; Prados Suárez, Director general de Contribuciones y Régimen de Empresas; Ruiz del Castillo y Catalán de Ocón, Director del Instituto de Estudios de Administración Local; Fernández-Villa Dorbe, Presidente del Colegio Nacional de Secretarios, Interventores y Depositarios; Royo Villanova, Catedrático de Derecho Administrativo, y Guerrero Ruiz, Secretario técnico de la Dirección General de Administración Local.

Obtuvo tan preciado galardón el trabajo que llevaba por lema «De aerario», del que resultó ser autor don Miguel Paredes Marcos, Catedrático de Economía Política y Hacienda Pública, a quien expresamos nuestra felicitación por el premio alcanzado.

El Jurado, estimando el mérito de la obra que ostentaba el lema «... Ceralis mergit culmit, Proventuqus oneret sulcos, atque horrea vincat», acordó unánimemente concederle una mención honorífica, resultando ser su autor el profesor del Instituto de Estudios de Administración Local, Ilmo. Sr. D. Antonio Saura Pacheco, a quien enviamos nuestra enhorabuena por este nuevo éxito que lo consideramos como propio.

El señor Paredes Marcos es Doctor en Derecho e Intendente Mercantil. Estuvo pensionado para realizar estudios de Economía en Alemania, en 1941 y 1942, e Inglaterra en 1946. Ingresó, por oposición, en el Cuerpo de Oficiales y Secretarios Comerciales (hoy Cuerpo Técnico de Comercio), en 1934. En 1942 ganó por oposición la cátedra de Economía Política y Hacienda Pública de la Facultad de Derecho de Zaragoza, siendo actualmente de la Sección de Economía Nacional del Instituto de Estudios Políticos.

La obra premiada, como está dispuesto, será editada en un cuidado volumen por el Instituto de Estudios de Administración Local.

CRECIMIENTO DE LAS CAPITALS DE PROVINCIA

Opérase en España, de modo muy acentuado, el fenómeno de que la población se acumule en las capitales, experimentando éstas un crecimiento que no guarda paridad con el del territorio de las provincias.

Extractaremos algunos datos del folleto «La Verdad de España», publicado por el Instituto Nacional de Estadística:

A comienzos del presente siglo la población de las capitales de provincia representaban un 16,8 por 100 de la población total, quedando un 83,2 por 100 para el conjunto de entidades no capital. Según el censo de 1940, último publicado, esta proporción ha variado notablemente, y los tantos por cientos que corresponden son, respectivamente, 24,4 y 75,6. Vemos, pues, que casi la cuarta parte de la población está condensada en 50 Municipios de los 9.255 que tiene España. El notable hecho demográfico, consideramos merece la preocupación de los hombres de Gobierno.

Comenta a este propósito el Instituto Nacional de Estadística: «Las grandes ciudades son consumidoras o, a lo más, transformadoras de riqueza, y si sus núcleos crecen aceleradamente mientras disminuye o aumenta en pequeña proporción la población rural campesina, minera o artesana, se acrecienta el desnivel entre la producción y el consumo, se agudizan los problemas económicos y se agravan las luchas sociales».

Anotamos una cifra de conjunto muy significativa para ver la alarmante progresión creciente del aumento de las capitales: entre los últimos censos de 1930 y 1940, la población de hecho de las capitales aumenta de 5.087.941 a 6.317.065, y las de las provincias, sin contar la capital, de 18.475.926 a 19.560.906; es decir, 1.299.124 y 1.084.960. Es, por tanto, mayor el crecimiento de las ciudades y considerablemente superior su aumento relativo.

No son las grandes capitales —caso curioso— las que acusan mayor acrecentamiento relativo de población. Desde luego, todas han aumentado desde 1930 a 1940; pero el mayor aumento relativo es el de Cuenca, que llega al 56 por 100, y le sigue: Salamanca, con el 53 por 100; Cáceres, con el 52 por 100, y Burgos, Albacete y Las Palmas, con un 50 por 100.

¿Qué condiciones favorables de vida se han producido en las re-

feridas capitales para determinar los crecimientos demográficos de que se ha hecho mérito?

El tema es digno de la atención de geógrafos y economistas.

UNA INFORMACION INTERESANTE SOBRE EL ORIGEN DEL BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

El diario de Madrid «La Tarde», en su Sección de Finanzas y Negocios, del día 2 del mes de agosto, publica una interesante entrevista con el Abogado del Estado Sr. D. Salvador Ferrandis Luna, Marqués de Valverde, de la que entresacamos un dato curioso sobre la creación del Banco de Crédito Local. A este respecto, el señor Ferrandis dice:

«Cuando el señor Calvo Sotelo con su Estatuto, creó las posibilidades crediticias de las Corporaciones Locales, el grupo financiero donde yo trabajaba elevó al Gobierno de Primo de Rivera un proyecto de Banco municipal, que es el que luego se denominó de Crédito Local. Pocas personas conocen la anécdota natalicia de esta ya veterana institución. En Valencia, donde yo ejercía mi cargo de Abogado del Estado, trabajaba una tarde, con el banquero catalán D. Francisco Recaséns, en la preparación de un empréstito para el Ayuntamiento de aquella capital. El Alcalde de Gandía nos visitó para que le tomásemos una operación de un millón de pesetas; el de Benetúser pedía un préstamo de 100.000. Bancariamente, ésta clase de operaciones eran imposibles, pues los títulos especiales representativos de tales deudas no interesan al público inversor. Sin embargo, aquellas Corporaciones merecían crédito y ofrecían garantías; solamente faltaba el órgano que sumase aquellos elementos y emitiese un título único y general a todas las operaciones contratantes. Un Banco y una Cédula. En un minuto de recíproca inteligencia y comprensión, Recaséns y yo intuimos los alcances de la Institución. Calvo Sotelo era Director general de Administración Local y apreció desde el primer momento cómo la iniciativa surgida en el campo bancario hacía posible sus vastas concepciones de renovación local. A su esfuerzo e inteligencia se debió el que la institución enraizase prontamente en el crédito nacional. Los cientos de millones invertidos por toda España y el volumen de títulos en circulación dicen bastante en favor de la oportunidad de

la creación del Banco y del cariño que en la obra puso su primer Gobernador».

ZARAGOZA.—ABASTECIMIENTO DE AGUAS Y SANEAMIENTO EN SESENTA Y CUATRO PUEBLOS DE LA PROVINCIA

En viaje realizado por el Presidente de la Diputación a Madrid se firmó la escritura de empréstito con el Banco de Crédito Local por valor de más de 36 millones de pesetas, base de la constitución de un Consorcio con los pueblos de la provincia para realizar las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento. De momento los proyectos a realizar alcanzan a 64 pueblos, los cuales no disponen ni de una mala fuente, a pesar de estar próximos a Zaragoza.

Ante una situación tan angustiosa, el que fué Presidente de la Diputación, señor Labarta, muerto prematuramente, pensó en la creación de este Consorcio, al que inmediatamente se asociaron buen número de Ayuntamientos. Las condiciones no pueden ser más ventajosas. Los Municipios se comprometen tan sólo a la aportación de las fuentes de origen y a la cesión de los terrenos en los que han de verificarse las obras para el abastecimiento y las redes completas de suministro a los vecinos. En la parte económica se comprometen a satisfacer durante cincuenta años las cuotas que se les asignen, de acuerdo con la importancia de cada obra. La redacción de los proyectos, aportación de capital y realización de las obras, así como todos los servicios administrativos y técnicos, están encomendados a la Corporación provincial.

EL NUEVO PUEBLO DE ONTINAR DEL SALZ, EN ARAGON

En la zona de colonización de la Violada, enclavada entre las provincias de Huesca y Zaragoza, se ha proyectado la construcción de cuatro pueblos: San Jorge, El Temple, Ontinar del Salz y Regordán, con un total de seiscientas viviendas para los colonos.

El pueblo de Ontinar del Salz, que parece será el primero en terminarse, consta ya de 12 casas completamente terminadas, 37 más sólo a falta de obras accesorias y está concluida la cimentación de

otras 59 casas más. Ha sido ya colocada la primera piedra de la iglesia, y entre las obras más avanzadas figuran la escuela y viviendas para los maestros. Las calles están ya trazadas y plantados los árboles que han de embellecerlas.

SANTANDER.—NECESIDAD DE CONSERVAR EL ESTILO ARQUITECTÓNICO EN LA RECONSTRUCCIÓN DE CASAS EN PUEBLOS DE LA MONTAÑA

En la Montaña, como todos sabemos, existe un núcleo muy importante de pueblos que guardan monumentos históricos y artísticos de valor incalculable. Al lado de estos monumentos se levantan edificios arquitectónicos de menos empaque y casas humildes, que, sin embargo, guardan estrecha relación en sus construcciones y en su estilo con los que dejamos apuntados anteriormente.

La acción del tiempo va minando, como es natural, algunas de estas casas, cuyos propietarios, gentes modestas, no cuentan con los medios necesarios para llevar a cabo las debidas restauraciones para que aquéllas no pierdan el puro carácter que tuvieron en su principio.

El Gobernador civil, don Joaquín Reguera Sevilla, ha emprendido una campaña artística con objeto de evitar las amalgamas estéticas que pudieran derivarse al abandonar en manos de los propietarios modestos la restauración de edificios de necesidad perentoria. Así, para evitar lo que pudiéramos llamar profanación del estilo, en Santillana del Mar, Meca del arte arquitectónico montañés, proporcionó a los propietarios que se encontraban en estas condiciones, un préstamo, sin interés, por el valor total de la reconstrucción.

La reconstrucción de estas casas ha sido hecha bajo la dirección del arquitecto señor Hernández Morales, miembro de la Comisión provincial de Monumentos, y el valor de lo reedificado importa más de cincuenta mil pesetas.

En el acto de entregar las llaves de las casas reconstruídas, el Gobernador habló con algunos vecinos para interesarles en el cuidado de las fachadas de sus casas, ya que el paso del tiempo y la desidia ha hecho posible que cunda la idea de encalar las casas en su parte exterior, en detrimento del gusto artístico de los primitivos moradores, desapareciendo bajo los brochazos blancos el colorido de la pátina que el tiempo dió a los edificios.

El señor Hernández Morales aconsejó sustituir el enjalbegado por el ladrillo rojo entrecruzado con madera, debiendo cuidarse mucho los trabajos de carpintería, no olvidando el adorno de hierros de puertas y ventanas.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES EN SORBAS

En el pueblo de Sorbas (Almería) el Gobernador civil de dicha provincia, señor Urbina Carrera, inauguró a primeros de julio pasado cinco fuentes que abastecen de agua potable a la ciudad. Las importantes obras fueron sufragadas por el Gobierno civil, presupestándose la instalación en más de 250.000 pesetas.

CHARLAS DE ADMINISTRACION LOCAL EN TODAS LAS CABEZAS DE PARTIDO DE LA PROVINCIA DE GRANADA

El Gobernador civil, señor Fernández Victorio, en reciente Circular dirigida al Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios, ordenó la celebración de charlas prácticas de Administración Local, que se están celebrando ya en los pueblos cabezas de partido, y a las que concurren los Alcaldes, Gestores, Secretarios, Interventores y Depositarios de los Ayuntamientos, dado el carácter formativo de dichas charlas.

La primera de estas conferencias se celebró en Orjiva, bajo la presidencia de don Antonio Peñafiel, Presidente del Colegio de Granada, estando a cargo del señor Cañas Gómez, Secretario del Ayuntamiento de Alhama; del Interventor del Ayuntamiento de Granada, señor Pons Brunet, y del Jefe de la Sección provincial de Administración Local, señor Sabatell Alcázar.

NUEVAS CASAS CONSISTORIALES

Han sido inaugurados nuevos edificios construídos para Casas Consistoriales en Villar del Olmo, Moraleja de Enmedio y Navarredondo, construídas por la Jefatura Provincial del Movimiento de Madrid, y a cuyos actos acudió el Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Carlos Ruiz.

Igualmente, y en la provincia de Alicante, fué inaugurado por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la misma un nuevo edificio para el Ayuntamiento de Benitachell.

En el primer semestre de este año se han inaugurado, entre otros, los nuevos edificios construídos para Casas Consistoriales en Los Tojos (Santander), Cambre (La Coruña), Deifontes (Granada) y Nules (Valencia). Estos dos últimos han sido construídos por Regiones Devastadas, y a la inauguración del de Nules asistió el Director general señor Moreno Torres.

CEUTA.—LABOR MUNICIPAL

Ceuta está sufriendo una gran transformación, y una de las actividades en que ha puesto más empeño el Municipio ha sido en el incremento y desarrollo de las obras municipales.

Durante el año que ha pasado y con el que se ha cumplido el primero en que la actual Comisión tomó posesión, se han efectuado obras de verdadero interés urbanístico, cuales son la expropiación total de las viviendas de la calle Independencia para su derribo inmediato —cosa que se está realizando—, así como la expropiación de las casas números 12, 14 y 16 de la calle de Calvo Sotelo, con lo que se logrará desaparezca el tapón que existe en ese lugar; mejoras y arreglo con alumbrado nuevo en los jardines de la ciudad; transformación total de los mismos; conducciones subterráneas de electricidad en la calle del Generalísimo y plaza de San Juan de Dios; viviendas ultrabaratas ya entregadas, etc., etc.

En la actualidad se están terminando las 136 viviendas protegidas que se construyen junto al Hospital Militar, por valor de pesetas 3.830.091,94. Igualmente se construyen 100 viviendas de urgencia en la barriada del Príncipe, valoradas en 800.000 pesetas.

A ritmo acelerado se trabaja en las siguientes obras: Mercadillo de Villa Jovita, Mercadillo del Príncipe; ampliación de Escuelas municipales en el Príncipe con viviendas para Maestros, Dispensario para la barriada y cuartelillo para la Guardia Civil; ampliación del Cementerio; Parque municipal del Ángulo; evacuatorios subterráneos; ampliación del Hogar de Nuestra Señora de Africa; Viveros municipales de San Amaro; depósito de aguas en el barrio de Príncipe Alfonso, etc., etc.

Como resumen de la labor realizada por la Oficina técnica de Obras durante el año 1947, digamos que, con cargo al presupuesto ordinario y extraordinario, se han realizado obras por valor de 1.854.980,07 pesetas, y se han redactado proyectos por valor de 2.768.956,90 pesetas, en cuyas cantidades no están incluidas las obras realizadas en las viviendas protegidas en el año pasado, cuyo importe es de 270.004 pesetas. Las tasaciones por expropiación representan la cifra inicial de 1.269.104,85 pesetas.

Las obras en proyección por la Oficina técnica y de próxima realización importan 23.135.000 pesetas.

TETUAN.—HA QUEDADO RECONSTRUIDA LA CASA SOLARIEGA DE LOS ANTIGUOS BAJAES

Se han dado por finalizadas las importantes obras de reconstrucción de la casa solariega de los antiguos bajáes de Tetuán, hoy Palacio de S. A. I. el Jalifa, Muley el Hassán, quedando tan sólo pendiente en la actualidad de ser amueblada.

Las obras han durado siete años. Desde 1940 se ha trabajado sin interrupción. Comprendieron los trabajos: construcción del gran salón de recepciones, fastuoso despacho de S. A. I. el Jalifa, con galería cubierta de comunicaciones; salón de fiestas, salones anejos al patio grande y de acceso al salón del trono y construcción del patio grande.

Fueron dirigidos estos trabajos por los arquitectos Bustinduy, Arrate y Muller, afectos al servicio de Arquitectura de la Delegación de Obras públicas. Tomaron parte principal en la labor realizada, la Escuela de Artes indígenas de Tetuán, bajo la dirección del ilustre pintor Mariano Bertuchi, y cientos de artesanos de los talleres de nuestro Protectorado y de la zona francesa.

SIDI IFNI.—ABASTECIMIENTO DE AGUA

El Ayuntamiento de la ciudad de Sidi-Ifni ha concertado con el Instituto Nacional de la Vivienda y el Banco de Crédito Local de España un empréstito de seis millones de pesetas para proceder rápidamente a la realización de las obras de abastecimiento de aguas y a la construcción de un gran bloque de viviendas protegidas, que resolverán en gran parte el actual problema de alojamiento para la población europea.

MARRUECOS.—EL PRESUPUESTO DE LA ZONA DEL PROTECTORADO ESPAÑOL PARA 1948

Recientemente se ha publicado el presupuesto de la Zona para el año en curso.

La cifra de los gastos se eleva, en números redondos, a 214,7 millones, correspondientes a 18 ítems, que son los siguientes: 1, Obligaciones generales de la Zona (haber pasivos y deuda), 15,5.—2, Palacio Jalifiano, 3,5.—3, Gran Visirato, 4,7.—4, Ministerio de Justicia, 1,8.—5, Ministerio del Habús, 0,33.—6, Ministerio de Hacienda, 0,68.—7, Ministerio de Agricultura y Producción, 0,21.—8, Ministerio de Instrucción Pública, 7,2.—9, Fuerzas Jalifianas, 47,7.—10, Alta Comisaría, 1,1.—11, Delegación General, 17.—12, Delegación de Asuntos Indígenas, 52,9. De los que 10,9 corresponden a Mejaznia.—13, Delegación de Obras Públicas y Comunicaciones, 30,5.—14, Delegación de Hacienda, 8,8.—15, Delegación de Economía, 6,5.—16, Delegación de Educación y Cultura, 12,4.—17, Tribunales españoles de Justicia, 1,5.—18, Participes en ingresos del Majzen, 1,9.

Como se ve, el conjunto de la administración puramente jalifiana asciende a 80 millones que sumados con los correspondientes a Mejaznia dan un total de 91 millones, que significa aproximadamente el 45 por 100 del presupuesto. El resto se destina a servicios mixtos o específicamente de la Nación protectora al servicio de la obra de la evolución en Marruecos. Dentro de ellos Obras Públicas y Educación y Cultura figuran con 43 millones que significa, aproximadamente, el 21 por 100 del presupuesto. Un tanto por ciento semejante significan los servicios de Asuntos Indígenas atendiendo a la organización administrativa de la Zona: Sanidad e Higiene Públicas, Seguridad, Servicios penitenciarios, Mutilados, etc.

Así el presupuesto del Majzen se distribuye en su 87 por 100 entre la organización puramente Majzen y los servicios de Asuntos Indígenas, Obras Públicas y Educación y Cultura. El 13 por 100 queda para los restantes servicios.

Los recursos del Majzen se elevan a 117,9 millones distribuidos en esta forma: 1.—Contribuciones directas (tertib, tasa urbana, patentes, tarjetas de identidad, etc.), 31,6.—2. Contribuciones indirectas (aduanas, impuestos especiales, timbres, zocos del campo, etcétera) 14,2.—3. Monopolios y servicios de Administración, 14,2.—4. Propiedades del Majzen, 3,3.—5. Producciones diversas, 3,3.—La diferencia entre los ingresos y los gastos se cubre por el Título sex-

to, Recursos especiales (anticipo del Estado español), y su cuantía en el actual presupuesto es de 96,7 millones.

Las cifras totales comparativas de ambos presupuestos son:

	Ingresos	Gastos	Subvención
1947.....	115,5	211	95,4
1948.....	117,9	214,7	96,7

La diferencia en el gasto ha de cifrarse, en realidad, en 8,7 millones ya que en el presupuesto de 1947 estaba incluido como Título 18 la Zona Sur del Protectorado; en el actual, esa Zona es objeto de presupuesto complementario.

El presupuesto de la Zona Sur, impreso aparte para mayor facilidad, importa este año 5,2 millones.

Nos referimos solamente al presupuesto ordinario; con independencia de ello está la anualidad correspondiente (50 millones) del Plan de Obras Públicas, los presupuestos de las Juntas rurales, acción benéfico-social, etc.

La estructura presupuestaria de 1948 difiere poco de la de 1947, cosa perfectamente normal, teniendo en cuenta que en el presupuesto de 1947 quedaron reflejadas las modificaciones fundamentales que llevó al presupuesto el Alto Comisario, General Varela.

EXTRANJERO:

INGLATERRA.—LAS NACIONALIZACIONES Y LAS EMPRESAS MUNICIPALIZADAS

En abril último ha entrado en vigor, por acuerdo del Ministerio de Energía y Combustibles, la «Electricity Act», aprobada por el Parlamento inglés. Como consecuencia, las empresas de producción de energía pasarán a depender del organismo nacional creado a tal fin, la «British Electricity Authority», y de las Juntas de circunscripción. Este pase ha sido visto con sentimiento por muchas Corporaciones locales, a las que se reconoce haber prestado considerables servicios a sus respectivas poblaciones en materia de producción y distribución de energía eléctrica, asumiendo beneficiosas iniciativas para llevar a cabo las necesarias instalaciones.

PORTUGAL.—LA URBANIZACION DEL SANTUARIO DE FATIMA Y SUS ALREDEDORES

El Ministerio de Obras Públicas de Portugal ha dado su aprobación al proyecto de urbanización de Fátima, de acuerdo con el Obispo de la diócesis. El autor del proyecto ha sido el prestigioso arquitecto Cotinelli Telmo, que tantos amigos cuenta entre los urbanistas españoles. Cuando la Cueva de Iria tuvo la gloriosa aparición de Nuestra Señora del Rosario, el lugar era una altiplanicie sin construcción alguna, sin agua, ni arbolado. Actualmente es un lugar importante, con una gran iglesia, hermosos edificios y muchas viviendas. Pero dado el número cada vez mayor de peregrinos que visitan aquel santo lugar, hace unos años se realizaron algunas obras de urbanización, que ahora van a completarse con un plan general, en el que se tendrán en cuenta no sólo los fines estéticos, sino todo lo que respecta al problema de los accesos, estacionamiento de coches y de la circulación, que en las grandes peregrinaciones ofrece dificultades extraordinarias.

Por un Decreto-Ley se acaba de aprobar la realización del plan de ordenación, estableciéndose una zona en torno al Santuario, en la cual el Ayuntamiento de Vila Nova de Aurem, a que pertenece Fátima, no puede autorizar la construcción o reconstrucción de edificios particulares sin previo permiso de la Dirección General de Urbanización. Se determina que sean consideradas de utilidad pública las expropiaciones necesarias para instalaciones de servicios y construcción de comunicaciones de interés general. Los trabajos que tenga que realizar el Santuario podrán tener asistencia gratuita de los Servicios de Obras públicas. Y también se determina que la Junta Autónoma de Carreteras comience inmediatamente la construcción de carreteras y parques, considerados más urgentes para facilitar las condiciones de acceso y estancia de coches que vayan a Fátima en los días de mayor concurrencia.

El proyecto es de gran importancia no sólo en su aspecto material, sino en el espiritual, tendiendo no sólo a los fines turísticos, sino a la proyección del milagroso caso de Fátima tanto en Portugal como en el extranjero. La transcendencia mundial del Santuario, visitado cada año por miles de peregrinos, constituye un nuevo blasón de gran riqueza y atractivo para nuestro vecino país.

FRANCIA.—LA PROXIMA REUNION DE LA «ONU» EN PARIS

Bajo la dictadura de M. Trygve Lye, Secretario General de la ONU, se procede actualmente a la instalación en el Palacio de Chailot, en pleno París, de la ciudad libre, con cinco mil habitantes de la ONU. Las delegaciones que van a París para la próxima reunión de septiembre son mucho más numerosas que las que asisten a Lake Success, y así, por ejemplo, los delegados belgas suman doscientos en vez de ochenta. El noruego T. Lye dispone actualmente de un pequeño reino de cuatro hectáreas de tierra francesa sobre una colina. En las obras del laberinto subterráneo del Palacio se han empleado materiales por valor de 856.000.000 de francos.

En las oficinas se han instalado ciento dos cajas de seguridad y seiscientas máquinas de escribir. La imprenta de la ONU absorbe dos toneladas de papel diarias. Se han instalado seis ascensores, dos oficinas de correos, una de banca, una enfermería y tres restaurantes.

Los únicos elementos que han mostrado su oposición al Secretario General M. Lye, son los delegados femeninos al tener noticia de que había olvidado instalar en «Onusia» —como se llama a la pequeña ciudad— un salón de belleza para las señoras.

El super Estado onusiano goza de «inmunidad», que si no alcanza a la extraterritorialidad de que disfrutaban las Embajadas, no está lejos de ello, pues existe una jurisdicción particular que tiene a su cargo la protección de los cincuenta y ocho ministros de Asuntos Exteriores que van a reunirse por primera vez en París.

BOLIVIA.—RECONSTRUCCION DE LA CIUDAD DE SUCRE

El Gobierno de Bolivia ha decidido llevar a cabo los trabajos de reconstrucción de la ciudad de Sucre, que fué parcialmente destruída por un terremoto en marzo del presente año. Con tal fin ha solicitado la colaboración de especialistas españoles en las arquitecturas de los siglos XVI y XVII, habiendo sido designados los arquitectos españoles Sres. Echenique, Calvo Huedo y Boyer Ruiz, que han marchado a Bolivia en compañía del Ministro encargado de Negocios en España Sr. Lazcano, quien antes de salir para su país ha hecho las siguientes manifestaciones sobre la misión arquitectónica española :

«Sucre es una ciudad secularmente nobiliaria, cuyos principales edificios, tanto religiosos como civiles, están construídos entre finales del siglo xvi y principios del xvii. Entre ellos su Universidad, una de las primeras Universidades mayores fundadas por los españoles, casi contemporánea de la de Lima, y que ha dado un buen número de hombres ilustres a América, por lo que más que Universidad boliviana está considerada como Universidad americana. Al producirse el seísmo que destruyó casi enteramente la ciudad, todos los países americanos se aprestaron a contribuir a su reconstrucción con diversas aportaciones. España no ha querido ser menos que sus hijas de América, y ha ofrecido el concurso de tres arquitectos españoles, técnicos renombrados y especialistas en la arquitectura de los siglos xvi al xvii, cuyo concurso para la restauración de los edificios perdidos es fundamental. Como ocurre con todas las cosas españolas, la realidad sigue inmediatamente a la promesa, y estos técnicos parten hacia mi país mañana mismo.

Este hecho es la prueba más concluyente de la hermandad que une a los dos países, y que está muy por encima de todas las palabras.»